

## PRIMERO GRADO

CONVOCATORIA	ASIGNATURAS	FECHA	HORA	TIPO_CONVOCATORIA	CODIGO
<b>FEBRERO</b>					
	Anatomía	27/01/2020	17:30	ORDINARIA	G101
	Dietética y Nutrición	30/01/2020	18:00	ORDINARIA	G103
	Fisiología	03/02/2020	16:00	ORDINARIA	G104
	Marco Teórico y Disciplinar en Enfermería	05/02/2020	16:00	ORDINARIA	G105
	Análisis de datos Estadísticos TICS	07/02/2020	16:00	ORDINARIA	G102
<b>JUNIO</b>					
	Fisiopatología	08/06/2020	16:00	ORDINARIA	G108
	Ciencias Psicosociales Aplicadas a Enfermería	12/06/2020	19:00	ORDINARIA	G106
	Enfermería Familiar y Comunitaria	16/06/2020	16:00	ORDINARIA	G107
	Metodología y Cuidados Enfermeros	19/06/2020	17:00	ORDINARIA	G110
	Inglés Aplicado a Enfermería	25/06/2020	16:00	ORDINARIA	G109
	Inglés Aplicado a Enfermería	26/06/2020	16:00	ORDINARIA	G109
<b>SEPTIEMBRE</b>					
	Anatomía	01/09/2020	16:00	ORDINARIA	G101
	Fisiología	04/09/2020	16:00	ORDINARIA	G104
	Análisis de datos Estadísticos TICS	08/09/2020	17:00	ORDINARIA	G102
	Marco Teórico y Disciplinar en Enfermería	09/09/2020	20:00	ORDINARIA	G105
	Enfermería Familiar y Comunitaria	10/09/2020	16:00	ORDINARIA	G107
	Metodología y Cuidados Enfermeros	11/09/2020	17:30	ORDINARIA	G110
	Fisiopatología	14/09/2020	16:00	ORDINARIA	G108
	Ciencias Psicosociales Aplicadas a Enfermería	15/09/2020	18:00	ORDINARIA	G106
	Inglés Aplicado a Enfermería	17/09/2020	18:00	ORDINARIA	G109
	Dietética y Nutrición	18/09/2020	17:00	ORDINARIA	G103

### Convocatoria de Exámenes:

- Dos convocatorias ordinarias: una la correspondiente por su cuatrimestre y la otra en septiembre.
- Una convocatoria extraordinaria: para estudiantes que estén matriculados por segunda o posterior vez en las correspondientes asignaturas.
- Una convocatoria extraordinaria para la finalización de estudios: para estudiantes que estén matriculados por segunda vez o posterior vez y le resten un máximo de 18 créditos.
- Evaluación extraordinaria: durante los meses de marzo, julio y octubre se podrá solicitar la evaluación extraordinaria prevista en el art. 13 de la Norma para la Evaluación de Estudiantes, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión de 18 de diciembre de 2009 y modificada por Acuerdos de dicho órgano colegiado de fecha 9 de octubre de 2012 y 19 de junio de 2013.

### Revisión de Exámenes:

- El responsable de la asignatura publicará, como mínimo 48 horas antes de la revisión, las notas provisionales, subiéndolas para ello al Campus Virtual, al mismo tiempo proporcionará una copia a la Secretaría del Centro para su publicación en el tablón de anuncios del curso que corresponda. En dicho documento debe ir reflejada la fecha y hora de la revisión.
- Cualquier cambio en la fecha y hora de la revisión deberá ser comunicada por el responsable de la asignatura a la totalidad de los alumnos matriculados, al menos 24 horas antes de la fecha y hora en un principio fijada.